

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 110.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes plus 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, JUEVES 14 FEBRERO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Pecadores

«Se ha dicho muchas veces que el liberalismo es pecado. Y yo os digo, hermanos muy amados: no solo es pecado el liberalismo, sino pecado atroz, pecado horrendo, más grave y punible mil veces, á los ojos de la divina justicia, que la calumnia, el robo, el adulterio, el estrupo, el incesto, el asesinato y el parricidio.»

Era el que así hablaba un reverendo padre jesuita, y yo, escuchándole, decía para mi colete: razón debe de tener este religioso y lo prueba el hecho de que los seráficos casistas de la Compañía, que ya en tiempos de Pascal habrían hallado medio de justificar no pocas veces las predichas abominaciones, no han encontrado para la abominación del liberalismo atenuación ni excusa. En su sentir, quien ese pecado comete y antes de morir no se arrepienta, sin duda baja á los profundos.

No corresponde á un profano entrar en este debate. Es la teología una ciencia oscura, toda herizada de problemas para cuya solución no bastan las inspiraciones de la flaca razón humana. Aun tratándose de los problemas éticos, tan accesibles de suyo á todos los hombres, anda aquí á tientas el no ungido. Desde el punto y hora en que el pecado se divorcia del delito y la ortodoxia condena cosas que la conciencia absuelve y viceversa, el sentido moral deja de ser guía en el asunto y hay que recurrir al dictámen de peritos. Consultan ellos sus textos y en su vista definen el bien y el mal. Es herético y criminal, en consecuencia, defender la tolerancia religiosa (¡qué será la libertad de cultos, amigo Moret!) si *quis dixerit* que el Papa puede reconciliarle con el liberalismo y la civilización moderna *anathema sit*. Mientras estas declaraciones se hallen subsistentes todo lo que á liberalismo huelga, en cualquier grado que sea trasciende á infierno.

Es increíble lo que esta alianza de la ortodoxia con la reacción consumada por obra y gracia del ultramontanismo, ha contribuido á limitar el número de los bienaventurados. Los llamados son muchos, pero pocos los elegidos. ¡Y tan pocos! Como que, en sentir de los jesuitas y sus afines no basta la exclusión de cuantos, antes ó después de Jesucristo dejaron de comulgar, con ó sin su culpa, en lo que luego ha sido el catolicismo romano. Más del noventa por ciento de los católicos se condenan también por el delito de haberse reconciliado con la civilización. A esta cuenta solo algunos carlistas e integristas entre nosotros, los que denominan donosamente nuestros vecinos *blancos de España*, algún monje miguelista en Portugal ó algún jacobita fosil que aun quede en Inglaterra pueden esperar la eterna salud. Solo ellos llegarán á ese cielo de que es fama se hallan excluidos Sócrates y Kant y Victor Hugo, pero que los neos deben figurarse habitado por los Saballs, Tristany, Jer-

gonés, curas de Santa Cruz y otros varones pios. ¡Horror! No quiero ir, como decía Taine, hablando del cielo de Milton.

Si ello fuera así, fuerza sería reconocer que los españoles hemos hecho lo que se llama un negocio calvo. Salvar las almas, propias y ajenas, fué siempre nuestro único designio. Ciencia, poderío, prestigio, riqueza, libertad, paz y pan, todo lo sacrificamos á tan santo fin. Para lograrlo hicimos guerras, expulsamos pueblos, encendimos hogueras, perdimos colonias. Nuestra política ha sido siempre una política teológica. Como la Revolución francesa fué la aplicación de las doctrinas de Rousseau, toda nuestra historia ha venido siendo el desarrollo en el mundo de los hechos de los casuistas de la Escolástica. Hoy mismo, cuando la reacción nos ha perdido, aun adoramos á la reacción. Pues por una friolera, por una futesa, por una nodada, por una verdadera porquería de liberalismo, hemos desterrados para siempre del cielo ultramontano y condenados á las llamas del infierno nocedalino. Así perdemos juntamente lo temporal y lo eterno. ¡Dichosos los herejes de por ahí fuera, ricos potentes, prósperos, felices que, si no salvan el alma, gozan al menos de la vida!

Y he aquí en lo que consiste el peligro de esa propaganda archireaccionaria. Las opiniones excesivas, desmesuradas, desmedidas, suelen ser contraproducentes. Una doctrina que por igual condena á Demofilo y á Pidal, Nakens y á Vadillo ó Azcárraga, es en alto grado peligrosa. Todo liberal, por templado y prudente que sea, acabará por decirse:—Yo no puedo darme á entender que fuese justo y conveniente que aquí viniera D. Carlos y se restableciera la Santa Inquisición. Mi alma, según lo aseguran personas entendidas, está perdida para siempre. ¿A qué andarme, pues, con paños calientes? Si me he de condenar que sea por algo. Ya que el diablo me lleve que me lleve en coche. Venga liberalismo á todo pasto, porque es fuerte cosa sufrir en este mundo á Maura y en el otro las llamas eternas.

Anatemanizar á la libertad, excómulgar á la civilización, abrir un abismo entre la fe tradicional y las necesidades imperiosas, ineludibles de los tiempos, llevar á la conciencia y á la plaza pública la guerra civil engendrada por la incompatibilidad de dos principios antagónicos, poner en contradicción al Dios de la realidad y de la vida, no es labor de verdad ni obra de paz y de misericordia. Difícil sería precisar si es á la religión ó á la sociedad á la que más se perjudica. No es la piedad sino la barbarie la musa inspiradora de semejantes desvarios.

ALFREDO CALDERON.

Las vidas que cuesta el trabajo

La industria, más mortífera que la guerra. Los que piensan que sólo la guerra

es sinónimo de muerte y exterminio, y que el trabajo y las artes de la paz significan forzosamente vida y prosperidad no podrán menos de asombrarse al ver expresado en cifras el número de accidentes del trabajo que todos los años ocurren. La lucha por el pan de cada día cuesta á cada nación, en doce meses, más vidas que cualquiera de sus luchas por la gloria ó la conquista. Sólo en los Estados Unidos el trabajo ocasiona en un año doce veces tantas víctimas como hubo en nuestra guerra con los yanquis; los ferrocarriles hacen por sí solos tantos muertos y heridos como la guerra del Transvaal.

El trabajo de las minas es el que produce más muertos, en proporción al número de obreros. En Inglaterra parecen cada año unos mil mineros; en la América del Norte, sólo en las minas de antracita, resultan al cabo del año dos muertos y cinco heridos por día.

Los Estados Unidos son probablemente el país en que se ha hecho una estadística más detallada de los accidentes del trabajo. Por término medio, hay allí cada año unos 1.500 muertos y 3.000 heridos en las minas de carbón, y 10.000 muertos y 100 heridos entre los obreros y empleados de ferrocarriles, mientras que en las fábricas, pasa de 232.000 el número de accidentes. La misma proporción, aunque con cifras más bajas, naturalmente, se observa en casi todas las naciones. En Inglaterra, por ejemplo, en las fábricas y talleres hay cada año aproximadamente 1.000 muertos y 85.000 heridos. En Alemania el número de accidentes fatales entre los obreros de ferrocarriles, apenas llega á un tercio de los que ocurren en América.

En total, el trabajo hace cada año en los Estados Unidos 575.000 muertos y unos 5.000.000 de heridos. Es lo mismo que si en 12 meses se matase á todos los habitantes de Madrid, ó de Bruselas, ó del Cair, y se hiriese ó estropease á toda, absolutamente á toda la población de las provincias de Madrid, Barcelona Valencia, Sevilla, Zaragoza, Tarragona, Salamanca, Oviedo y Pontevedra reunidas. El contingente que la industria yanqui presta á los hospitales anualmente, es mayor que la población de Londres; el que da á los cementerios, excede un poco á la de la capital de España. Sólo en Nueva York, con una población de 4 millones de almas, ocurren 150.000 accidentes del trabajo cada año, ó sean, próximamente, cuatro accidentes por cada cien habitantes. En Madrid, la proporción vino á ser la misma en 1905, año especialmente terrible desde este punto de vista; pero generalmente es un poco más baja. Durante el citado año, el número de accidentes ascendió en la capital de España á 23.008, resultando 225 muertos.

Llevando aún más allá el cálculo, reduzcamos á metálico el valor de las víctimas del trabajo. En los Estados Unidos, que bien puede llamarse el país de los grandes incendios, las pérdidas anuales por fue-

gos suman, próximamente, 900 millones de pesetas.

Pues bien, los accidentes del trabajo cuestan al país el doble, es decir, mil ochocientos millones de pesetas, ó sea una suma como trescientas veces el premio gordo de la lotería de Navidad.

LO DE LAS CEDULAS

La nueva tarifa

El partido liberal siempre que escala el poder tiene que hacer una de las suyas y ha de dejar amargos recuerdos de su paso por los ministerios.

Ahora, con ocasión de suprimir el ominoso y degradante impuesto de Consumos, idearon un aumento en el impuesto de cédulas personales con objeto de que el Tesoro público no sufriera menoscabo alguno.

Y como era de esperar, los españoles pagaremos la nueva tarifa de cédulas y los Consumos seguirán agarrando al pobre á más y mayor.

A continuación copiamos las nuevas tarifas de cédulas personales, en virtud de las cuales habremos de pagar ya este año, si un movimiento de opinión enérgico no dá al traste con esa combinación.

Especial	400 pesetas.
1.ª clase	200
2.ª idem	150
3.ª idem	100
4.ª idem	50
5.ª idem	40
6.ª idem	30
7.ª idem	20
8.ª idem	10
9.ª idem	5
10 idem	2
11 idem	1

Cada cabeza de familia deberá abonar:

Si se paga de alquiler mensual	En período voluntario	Con recargo
10 pts.	1'50	4'50
15 »	3'00	9'00
22 »	7'50	22'50
26 »	15'00	45'00
42 »	30'00	90'00
90 »	45'00	135'00
150 »	60'00	180'00
200 »	75'00	225'00
300 »	150'00	450'00
350 »	225'00	675'00
500 »	300'00	900'00
Más de 595 »	600'00	1.800'00

Añádase á esto que cada uno de los individuos de la familia tendrá que tomar su cédula con el aumento correspondiente. Y como ni los garbanzos, ni las judías, ni el aceite, ni ningún artículo de comer, beber y arder, bajará en precio, puesto que los Consumos no se han suprimido, vean qué herencia nos ha dejado el partido liberal y que monstruosidad se empeñan en mantener los mauristas.

El aumento en las cédulas es completamente injusto y, por eso, el gobierno no debe empeñarse en mantenerlo, y, si lo mantiene, no debemos pagarlo.

Son innumerables los vecinos que se niegan á llenar el padrón, temerosos de que ello sirva para que se les aumente el impuesto y se vean obligados á contribuir en lo sucesivo con el suso dicho aumento, sin vislumbrar ni la rebaja ni la desaparición del impuesto de Consumos.

No es posible que tal atrocidad pase, y para ello es necesario una acción común, enérgica y viril que dé al traste

con este desdichado proyecto, nacido de la mollera de los desaprensivos y averiados hacendistas del partido liberal.

En este asunto no hay más que una solución: suprimir los Consumos, y entonces se pagará la nueva tarifa.

Lo contrario sería una aberración que no debe consentir ni tolerar el pueblo español.

VIAJES DE INSTRUCCIÓN

MILITAR

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las instrucciones sobre el viaje al extranjero de los oficiales que deseen instruirse en la organización de los cuerpos del ejército francés.

El primer artículo dice que el viaje durará hasta fin de Diciembre.

El segundo artículo dice que en la comisión que pasará á Francia deberán formar parte un oficial de cada una de las armas del ejército español. A esta comisión se les agregarán varios oficiales de Ingenieros para prestar servicio en distintas guarniciones.

Un oficial de Estado Mayor, dos oficiales de infantería y dos de caballería irán á la Argelia para incorporarse á los siguientes que designe el gobierno francés.

El art. 3.º dice que los oficiales que deseen tomar parte en este viaje tendrán que saber correctamente el idioma francés y algo de árabe. Se exceptúa á los oficiales destinados en Canarias para aspirar á efectuar el viaje.

El art. 4.º dispone que se gratificará con 500 pesetas mensuales á los oficiales que verifiquen el viaje y 100 ptas. más el mantenimiento del caballo. Los viajes serán por cuenta del Estado.

El art. 5.º dice que precisa el permiso del Capitán General para pasar á la Argelia.

Art. 6.º Los capitanes generales y los gobernadores militares enviarán la instancia de los oficiales á la Superioridad.

Art. 7.º El Estado Mayor Central escogerá á los oficiales y después se procederá á una elección definitiva.

Art. 8.º Los oficiales que irán al extranjero conservarán su actual destino.

Art. 9.º Durante su permanencia en el extranjero observarán las prevenciones que merece el art. 7.º de la R. O. de 1.º de Marzo de 1906.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—S. Faustino.

Sol.—Sale á las 6 h. 42 m. mañana, pónese á las 5 h. 26 m. tarde.

Luna.—Sale á las 9 h. mañana; pónese á las 8 h. 28 m. noche.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á la 1 y 40 minutos tarde; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—Llega de Palma al amanecer. Sale para Barcelona directo á las cuatro de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana á 1 tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí. De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela y de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados y objetos

asegurados de 9 á 12 mañana y de 2 á 3 tarde. Paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 11 de Febrero de 1907

Presidió el Alcalde D. José María Mercadal Pons. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitjes, Vidal, García, Pons Hernandez, Sintés Pascuchí, Tomás, Clar, Esteve, Pons Pons, Carreras antes Amorós y Carreras Orfila.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Conceder licencia á D. Miguel Rotger Pons para efectuar obras de reforma en la casa n.º 42 de la calle de la Infanta.

Conceder licencia á D. Miguel Pons Pons para introducir obras de reforma en la fachada de la casa número 16 de la calle de Alayor.

Quedar enterado de que con fecha 5 del actual D. Laureano Irazabal tomó posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia.

Quedar enterado de un telegrama que el Sr. Gobernador civil de la provincia ha dirigido al señor Alcalde participándole que el Gobierno está satisfecho de su gestión y le ruega continúe desempeñando el cargo.

Cuentas

Enterado de las siguientes:

De construcción de una pared en el camino de Sta. María 140 pesetas.

De conservación del camino del Cementerio 91'60 id.

De id. id. de Talatí 85'00 id.

A informe

De la Comisión de Caminos é Ingeniero de Obras públicas:

Petición de D. Lorenzo Pons Carreras para recomponer de su peculiar particular la rampa existente en el punto denominado «Pou d' es Carres», por donde comunican el camino viejo de San Clemente con la carretera que desde Mahón conduce á dicho pueblo.

De la Comisión de Policía urbana:

1.º Para que proponga si procede el aumento de jornal de Francisco Sans Sintés empleado en la brigada de empedradores.

2.º Petición del Sr. Vidal para que se propongan los medios que el Ayuntamiento debe poner en práctica para poder acudir con rapidez en caso necesario á la extinción de incendios.

Y se levantó la sesión á las nueve de la noche.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Como estaba anunciado anoche dióse en el casino citado una extraordinaria función á beneficio de los artistas que forman la compañía de zarzuela que durante la pasada temporada ha venido trabajando en el «Consey» y casino indicado.

La obra puesta en escena fué «El Rey que rabió», con la variante de que tuvo que encargarse de la parte del Rey, la Srta. Grillot, por haberse negado la tiple señorita Bonnin á cantar en las mismas condiciones que sus compañeros.

A pesar del cambio, no perdió mucho con ello el público, pues la señorita Grillot supo hacerse aplaudir en su simpático papel, así como la señorita Diego y señora Calle. Muy

bien los señores Serrano, Fernández, Oliver, Lopezino, Pereira, Rovira, Corbera, etc., así como el coro de señoras y caballeros.

Terminada la zarzuela, la señorita Diego y el señor Fernández, cantaron el dúo «El Japón» de la zarzuela «El amigo del alma», viéndose obligados á repetirlo por cinco veces.

Al final salió el señor Serrano, director de la compañía, dando las gracias en nombre de todos los artistas á la Junta del casino y á cuantas personas habían contribuido al mejor resultado de la función.

La glosopeda.—Se ha presentado en Palma la enfermedad del ganado, conocida por «glosopeda» que hasta hace poco ha venido sufriendo el de esta isla.

El total de los casos presentados hasta la fecha son diez.

Las autoridades han tomado las medidas preventivas que son de rigor en tales casos.

Necrología.—En Madrid ha fallecido estos días el distinguido hombre público D. Arturo Madrid Dávila, que hace bastantes años había desempeñado el cargo de Gobernador civil de las Baleares.

Había sido también Gobernador en otras provincias, secretario del Gobernador de Madrid y jefe del personal del ministerio de la Gobernación.

Los reyes de Inglaterra.—Desde hace diez días encuéntrase en Francia los reyes de Inglaterra, Eduardo y Alejandra.

Dichos monarcas se muestran deseosos de emprender durante el mes de Junio próximo una expedición por mar, visitando, entre otros puertos, Barcelona, Málaga y algunos puntos de las Baleares, en donde se detendrán el suficiente tiempo para visitar la isla de Mallorca y acaso la de Menorca.

Los reyes de Inglaterra quedaron altamente satisfechos de la excursión realizada á Baleares en Abril de 1905 y tienen deseos de visitarlas de nuevo.

Vacante.—Por fallecimiento de D. Leopoldo Puerta, encargado del Registro de segunda clase de esta ciudad, se anuncia la vacante de dicho cargo con fianza de 7.500 pesetas.

La ponencia deberá ser por concurso y en el espacio de veinte días.

Militares.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la Real orden convocando á exámenes en las Academias militares.

Las plazas son: 300 para infantería, caballería 50, artillería 60, ingenieros 45 y administración militar 30.

Los exámenes comenzarán el 15 de Mayo próximo. Entrarán, como en años anteriores, fuera de número los hijos y hermanos de militar muerto en campaña ó sus resultas, y el concurso tendrá lugar con sujeción al programa que inserta la mencionada oficialidad.

Veda.—Con arreglo á vigente ley de caza de 17 de mayo de 1902, desde mañana quedará absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias de España, excepción hecha de las aves acuáticas, zancudas, becadas, bocacinas y demás similares, que pueden cazarse hasta 31 de Marzo.

Marítimas.—Estos días ha visitado los puertos de Palma y Barcelona el vapor «Vectis» barco propiedad de una

compañía dedicado al turismo, conduciendo á su bordo á un centenar de éstos.

—Como recordarán nuestros lectores, hace unas semanas, el vapor inglés «Bolthenhall» perdió su hélice á unas cuarenta millas de nuestra isla, siendo recogido por otro vapor que tuvo que abandonarlo por haberle roto el temporal los cabos del remolque, encontrándolo más tarde el vapor «Isleño» que lo remolcó hasta el puerto de Palma.

Una vez en salvo, la casa armadora envió á aquel puerto al vapor francés «Phocéen» para que lo remolcase hasta el puerto de Génova.

De Palma salieron ambos la pasada semana, sorprendiéndoles otro fuerte temporal á la altura de Cañet Plage, rompiendo de nuevo el remolque, y como la mar esa imponente, el vapor francés dirigióse á Portvendres y el inglés quedó á merced de las olas.

Desde aquel puerto comunican que el mar arrojó al «Bolthenhall» sobre la costa, quedando embarrancado.

Las olas castigan extraordinariamente al buque. Sin embargo no se le cree perdido totalmente.

Varios individuos han podido llegar á tierra, quedando otro en grave peligro, en el interior del vapor.

El «Bolthenhall» conduce á su bordo cuatro mil balas de algodón.

Teatrales.—En la noche de hoy se dará en el Principal una extraordinaria función á beneficio de la compañía de verso, y en la que se despedirán del público.

En dicha función se estrenará la grandiosa obra en cinco actos y once cuadros original de D. José Fola é Iqurbide, «El Cristo Moderno».

El estar basada dicha obra en los acontecimientos revolucionarios que actualmente se suceden en el imperio moscovita, y el representarse por única vez, hará que el Principal se vea en extremo concurrido.

—En el Consey se despedirá de aquel público la compañía de zarzuela representando las bonitas zarzuelas «La Chiquilla», «El Dinero y el Trabajo» y «Gigantes y Cabezudos».

Matadero.

Día 13 Febrero

- 1 buey, 270 kilos, Barcelona.
- 1 ternero, 150 id., Barcelona.
- 1 id., 131 id., se Plana (San Clemente.)
- 1 id., 111 id., Binisefua den Moysi.
- 1 ternero, 143 id., Algondoró.
- 1 id., 70 id., Bellvonet (Alayor.)
- 2 carneros, 15 id., Turrusuli nou.
- 2 id., 25 id., Algondoró.
- 1 id., 14 id., Juan Orfila.
- 1 id., 46 id., des feveret.
- 1 id., 9 kilos des guerroves.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Por acuerdo de esta Junta de Gobierno, queda abierto el pago del primer dividendo todos los días laborables de 9 á 13.

Mahón 11 Febrero 1907.—Por el Crédito Mercantil de Menorca, El Gerente, Diego Jover.

Doña Margarita Pons, madre de D. Francisco Pons, fallecido de enfermedad contagiosa, ha renunciado á la indemnización acordada por el Ayuntamiento en sesión del 6 del actual.

Acabamos de enterarnos, con profundo sentimiento, de que en la tarde del martes 12 del actual falleció en la villa de Alayor á la avanzada edad de 75 años, la anciana D.ª Maria Caules Mascaró, madre de nuestro querido amigo y consecuente correligionario Don Miguel Hernandez Caules.

El entierro efectuose ayer mañana á

las nueve, habiendo sido dicho acto una verdadera demostración de duelo, atendido á las grandes simpatías de que goza dicha familia en aquella población. Al enviar á su hijo y demás familia nuestro más sentido pésame, les deseamos la necesaria resignación en trance tan fatal.

Políticas.—Los republicanos de Palma se reunieron en fraternal banquete el pasado lunes 11 de Febrero, en conmemoración del aniversario de la proclamação de la República en España. Asistieron numerosos comensales reinando mucho entusiasmo y animación.

Terminado el banquete se pronunciaron discursos por don Benito Pons, el jefe del partido republicano de Sóller Sr. Carrascosa, don Francisco Villalonga, don Luis Martí, don Antonio Villalonga, don Francisco García Orell, don Jerónimo Pou y don Odon de Buen, habiendo hablado en mallorquín los señores Villalonga (D. A. y D. F.) y don Luis Martí.

El Sr. Odón de Buen, el elocuente catedrático de la Universidad de Barcelona pronunció un largo discurso, que fué muy aplaudido en varias ocasiones.

Estudió las diferencias de los republicanos y manifestó que éstas no existen, pues que aquéllas pueden considerarse como motivos por personalismos; pues que á pesar de ello, los republicanos han salido triunfantes en Barcelona, en Valencia, en Sevilla, en Zaragoza y en otras poblaciones.

Afirmó que el partido conservador se halla tanto ó más dividido que el partido liberal y que el Sr. Maura ha subido al poder, pero le han colocado en un plano inclinado, del cual caerá algún día, esperando la ocasión de sustituirle en la jefatura, un personaje que ha escudado su ambición aceptando un modesto puesto.

El partido liberal ha hecho un gran bien al partido republicano con su paso por el poder; pues sino ha podido realizar su programa, en cambio ha puesto sobre el tapete asuntos tan importantes como la abolición de los consumos y la Ley de asociaciones. El partido conservador, no tiene más remedio que plantear de nuevo estos problemas. Si no los pone al debate, seremos los republicanos—dice—los que los plantearemos y sino se aprueba la abolición de los consumos, serán 7.000 los motines que habrá en España y el Gobierno tendrá que atender á todos y como no podrá garantizar el orden, el partido conservador caerá.

Habló después de la solidaridad catalana, á la que elogió por los fines con que está formada. Dijo que la solidaridad ofrecerá un puesto á un mallorquín para que figure en la candidatura de diputados á Cortes.

«Excitó á los republicanos para que trabajen unidos hasta conseguir que todos los Ayuntamientos sean republicanos. Si así se consigue, tendremos una fuerza permanente. Esta fuerza es más fuerte que los Gobiernos que son duros. Se ha demostrado esto en Barcelona. Cuando surjan conflictos entre el Gobernador y el Ayuntamiento, siempre se rompa la cuerda por el lado más flojo, que es el Gobernador, relevándole.

En elocuentes párrafos estudia las formas de república y dice que la mejor es la más flexible. Termina agradeciendo á los liberales el haber echado el ancla de los consumos y de las Asociaciones, que han conseguido remover el fondo del mar. Nosotros aprovecharemos esto, para recoger las anclas, y embarcarnos en la nave que ha de traernos á la consecución de nuestros ideales hasta conseguir tener una República duradera.

El orador fué ovacionado. El coro de la sociedad cantó «La Marsellesa» y se dieron algunos vivas.

AUTOMOVILES DE MENORCA
Esta Empresa inaugurará su servi-

cio diario entre Mahón y Ciudadela el domingo día 17 del corriente.

Salida de Mahón á las 7 de la mañana.

Salida de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Precio del pasaje de estación á estación, Ptas. 0'75.

El trayecto que ha de recorrer el automóvil se divide en cuatro estaciones, á saber:

- De Mahón á Alayor.
- » Alayor á Mercadal.
- » Mercadal á Ferrerías.
- » Ferrerías á Ciudadela.

Administraciones de la Empresa para el despacho de pasajes y equipajes:

Mahón: D. Miguel Esté'a, calle Nueva número 10.

Alayor: D. Rafael Juanico Pirís, calle Parras (esquina).

Alayor: D. Juan Pons (a) Rellotje, Plaza Constitución.

Mercadal: D. Juan Montoya, Plaza.

Ferrerías: D.^a Catalina Fuxa, Cuesta Ferrerías.

Ciudadela: D. Gaspar Benjam, Plaza Alfonso III.

Punto de embarque:
En Mahón, Plaza de la Constitución.

En Alayor, Esquina calle Parras.

En Ciudadela, Plaza Alfonso III.

En Mercadal y Ferrerías, en las Administraciones.

Los lunes y para comodidad de los Sres. pasajeros que lleguen en el vapor directo de Barcelona, saldrá el automóvil después de llegada de éste.

Los equipajes de los Sres. pasajeros se admitirán á precios sumamente económicos.

Mahón 11 Febrero 1907.—La Administración.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Habiendo tenido la satisfacción de leer en el periódico de París «La Boule de Neige» una concienzuda *Bibliografía* de la importante obra social que acaba de publicar mi distinguido amigo don Victorino Benítez Carreras y de la que se ha ocupado la prensa local, su plico á V. se digno insertar en el diario de su digna dirección, este *extracto* dándole por anticipado las más expresivas gracias su atto. afectísimo q. b. s. m.

F. J. Sturla Fernández.

Bibliografía

Principios de Mutualidad por D. Victorino Benítez Carreras, etc., etc,

Tenemos el honor de señalar, en esta crónica, la aparición de una obra debida á la pluma de D. Victorino Benítez Carreras, Fundador de la Sección 547.

Esta bella obra de 200 páginas que va precedida de un brillante Prólogo de D. José Perez de Acevedo, Catedrático del Instituto de Mahón, es el estudio profundo del sistema puesto en obra por «La Boule de Neige.»

El autor ha estudiado atentamente el funcionamiento de nuestra sociedad y leyendo su libro, se nota que ninguno de sus rasgos característicos de nuestra obra, ninguna mejora le ha escapado, todo está señalado, todo está analizado.

Se reconoce una semejanza con «Tu serás mutualista» cuyas citas juiciosamente escogidas, aumentan los lazos que unen al autor con

nuestra sociedad. Está escrito con el temperamento de un habitante de las regiones serenas de las Islas Baleares donde la primavera es eterna. El entusiasmo brota en numerosas páginas que merecen ser citadas, porque son un llamamiento vigoroso y sincero á la unión de todos los seres humanos para la mejor organización de la sociedad, para la protección de los débiles.

A menudo, el autor deja la pluma del mutualista, estudiando friamente los hechos, para tomar la del moralista teniendo una convicción, una firme creencia, que infiltra á los lectores. Esta parte de la obra tiene un carácter muy personal, es interesante y original; las disquisiciones son muy bien llevadas y cada afirmación está apoyada en una prueba que arrastra una sobria consecuencia. Cada capítulo forma un todo que, á pesar de esto se encuentra íntimamente ligado á los demás.

El autor presenta un paralelo elocuente entre el espíritu de los cristianos primitivos y el de los mutualistas contemporáneos y no se puede menos de admirar la riqueza y variedad en sus reflexiones.

Los trabajadores españoles no han comprendido la importancia de la Mutualidad, pero obras como la que presentamos no podrán menos de llamar la atención de los previsores que son numerosos en la Península.

Esta vulgarización de la Mutualidad en un país donde empieza á producir sus efectos es una acción que merece todas las alabanzas etc., etc.

F. J. STURLA FERNÁNDEZ.
Tesorero de la Sección 547.

POR CORREO

Horrible explosión

A las tres de esta madrugada ha ocurrido una terrible explosión en el arsenal de Woolwich, que pertenece al Estado, y está situado en un extremo de Londres.

La explosión se sintió hasta una distancia de cuarenta millas, no ocurriendo desgracias personales gracias á que no se trabajaba á aquella hora en los arsenales.

La explosión fué tan horrenda que en las casas más próximas al arsenal muchas personas fueron arrojadas de la cama; esto y la espantosa rotura de cristales que se produjo en puertas y ventanas, hizo creer á muchos, en los primeros momentos, que se trataba de un terremoto, saliendo despavorida la gente á la calle.

Además, algunas casuchas contiguas al arsenal han sido derrumbadas por la fuerza de la explosión, dejando sin albergue y en la miseria á sus pobres habitantes; la explosión ha destruido productos químicos que había en el arsenal por valor de veinte mil libras esterlinas, llegando á más de cincuenta mil los daños materiales que ha causado la tremenda explosión.

Apertura del Parlamento

Todo está ya preparado para la solemne apertura del Parlamento, que ha de verificarse mañana; el cortejo oficial se compondrá de seis magníficos carruajes, tirado cada uno de ellos por seis caballos.

El rey y la reina ocuparán un riquísimo coche antiguo de gran gala, tirado por ocho caballos blancos.

El rey ha firmado hoy el discurso que ha de pronunciar mañana en el acto de la apertura, en el cual se anuncia una labor legislativa importantísima.

Los temporales en Italia

De Milán comunican que reina una miseria horrorosa en varias poblaciones de Sicilia y de Calabria, temiéndose que por este motivo puedan ocurrir graves desórdenes, en previsión de los cuales el gobierno ha enviado ya fuertes contingentes de tropa.

En aquellos mares continúan reinando fuertes temporales.

Jaurés y Briand

En Saint-Etienne, el diputado radical Jaurés dió anoche una notable conferencia en la Bolsa del Trabajo, eligiendo la actitud de Briand en la cuestión religiosa en Francia.

Ministro agonizante

De Constantinopla comunican que está agonizando el ministro de la Guerra, en el gobierno otomano, atacado de apoplejía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Marroquies.—El Raisuli en acción.

Madrid 14, 2'00.

De Tánger telegrafian que el bandido el Raisuli vuelve á estar en movimiento. Este ha reanudado su amistad con varias tribus, muchos de cuyos individuos se le han agregado contando de nuevo con numerosos adictos.

Esta fuerza apoyará á la tribu rebelde de Bentidder, lo que motivará el fracaso de Side el Zellat que salió de Tánger para atacarla.

La Mehalla del Sultán prepárase de nuevo para salir en persecución del Raisuli y sus fuerzas.

Cuarenta sepultados.—Las maniobras navales inglesas.—Dos acorazados con averías.

Madrid 14, 3'25.

Anteayer ocurrió una explosión en una mina del pueblo de Petromariéff (Rusia) que causó la muerte á numerosos trabajadores.

Al atardecer de ayer fueron extraídos ileños cuarenta obreros que han permanecido sepultados treinta y seis horas.

Un telegrama que acaba de recibirse de Londres notifica que el Almirantazgo comunica que los acorazados «Commonwealth» y «Albemarle», de 16.500 toneladas el primero y 14.000 el segundo, fondearon en la tarde de ayer en Gibraltar con ligeras averías, que se produjeron en las grandes maniobras navales, que las escuadras inglesas combinadas, al mando del almirante Wilson, efectúan actualmente en la costa portuguesa.

No hay que lamentar desgracias personales.

Consejo de ministros.—El encasillado.

Madrid 14, 3'50.

Ayer tuvo lugar el anunciado Consejo de ministros.

En el mismo ocupáronse extensamente de las próximas elecciones, tratando además de la conveniencia de empezar en breve la confección de los presupuestos para el próximo año de 1908.

También fué aprobada la candidatura de los diputados provinciales por Madrid.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva indicó á sus compañeros de Gabinete la marcha del encasillado en provincias, en algunas de las cuales han surgido dificultades difíciles de vencer.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de resaca ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embastamiento etc. y en el de pedregal, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, estrayendo los callos completamente.

Las Plidras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Plantel de Zulla (enclover)

El aparcerero José Caimaris, calle de San Alberto n.º 28, tiene una regular partida, que venderá á quien lo solicite.

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen. Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor O. Vila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina. Precios limitadísimos.

Fábrica de Hormas y Tácones

A MÁQUINA DE

J. SERRA HERMANOS

NEGRETE, 61.—CIUDADELA

Con el fin de favorecer á cuantas personas vengam honrando nuestro modesto taller, tenemos el gusto de ofrecer un variado surtido de hormas de todas clases, desde la bota de montar hasta el zapato. También fabricamos tacones de diferentes modelos y maderas á precios muy reducidos.

Deseando vernos favorecidos de este respetable público, tenemos el gusto de ofrecerles nuestro modesto establecimiento y nuestro activo servicio.

Negrete, 61.—CIUDADELA

MESA DE BILLAR

Hay una para vender.

En esta Imprenta informarán

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

AUROLORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: BILBAO, en el edificio de su propiedad

Esta Compañía ha efectuado los depósitos de garantía que prescribe el Real Decreto de 25 de Junio de 1906.

Agencia General para esta isla

D. MIGUEL THOMAS—CARDONA Y ORFILA, 30—MAHON

AGUA DE VIGNY GAMBRIUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'50

Id. de una botella de 1 litro. 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías. 1'400.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arra, valeta, 3.—MAHON

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

es ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE

BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes listas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

Se envía de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que deseen saber más sobre el Anuario.